

Informe de Actividades Diciembre 2018

Guatemala 28 de diciembre de 2018 ✓

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2018, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL INDIVIDUAL EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-790-2018-029 ✓
2. Nombre: Marian Lorena Dávila Corado
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyar a la sub-secretaría técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la planificación, consenso, coordinación y seguimiento y evaluación de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la sub-secretaría técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el seguimiento y cierre de convenios cuyo cierre no había sido formalizado, siendo estos los convenios: SESAN-DCE-010-2013 entre la Universidad Rafael Landívar y esta Secretaría; y el convenio SESAN-DCE-002-2013 addendu, 02-2016, entre MAGA-MARN-INSIVUMEH-FEWSNET-FAO.
2	Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la política de SAN, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la política de SAN, realizando revisiones de los documentos relacionados a la propuesta de convenio con FONTIERRAS, retomando las acciones relacionadas con dicho convenio.
3	Gestionar el diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la revisión y llenado de la encuesta de seguimiento de la Eficacia de la Cooperación en Guatemala, coordinada y realizada por SEGEPLAN.
4	Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la digitalización e ingreso de información de los convenios de cooperación vigentes, a la herramienta de sistematización diseñada para la Dirección de Cooperación Externa.
5	Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> • Se posicionó la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil, dando seguimiento a las ficha técnica del convenio SESAN-DCE-016-2013, entre Perenco y esta Secretaría.

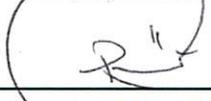
6	Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional que sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del SINASAN, y los demás que se requieran	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la promoción de las investigaciones y los estudios en materia de Seguridad Alimentaria, colaborando en la incorporación del llenado de mapeo de actores, dentro de las cláusulas de convenios a suscribirse nuevamente.
7	Apoyar para facilitar procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó para facilitar procesos de formación de recurso técnico, por medio de la revisión final de la información contenida de la Dirección de Cooperación externa al Siinsan.
8	Elaborar el informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes	<ul style="list-style-type: none"> Se elaboró en conjunto con la Dirección de Cooperación externa, la memoria de labores e informe presidencial de el año 2018.
9	Apoyar a las otras Direcciones de la SESAN, en las áreas que le competen;	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la revisión del documento de la implementación de mecanismos de diálogo de SEGEPLAN, en coordinación con la Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación.
10	y otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de SESAN	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en mesas técnicas relacionadas con convenios de cooperación y temas afines a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPF 2399530880101

Lda. Marian Lorena Dávila C.
 Nut. Cientista
 Colegiada No. 3305

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lilian Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

Guatemala 28 de diciembre de 2018

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 5 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2018, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONAL INDIVIDUAL EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-790-2018-029
2. Nombre: Marian Lorena Dávila Corado
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

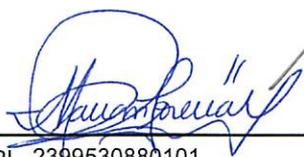
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyar a la sub-secretaría técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la planificación, consenso, coordinación y seguimiento y evaluación de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a la sub-secretaría técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el seguimiento y coordinación de las actividades para cierre formal de los convenios de cooperación: SESAN-DCE-No.013-2013 entre esta Secretaría y Heifer; SESAN-DCE-No.010-2012 entre esta Secretaría y Save The Children; SESAN-DCE-No.010-2013 entre esta Secretaría y la Universidad Rafael Landívar; SESAN-DCE-No.05-2017 entre esta Secretaría y el Instituto Nacional de Administración Pública y SESAN-DCE-No.09-2012 entre esta Secretaría y Catholic Relief Services.• Se apoyó a la sub-secretaría técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el seguimiento y cierre de convenios cuyo cierre no había sido formalizado, siendo estos los convenios: SESAN-DCE-010-2013 entre la Universidad Rafael Landívar y esta Secretaría; y el convenio SESAN-DCE-002-2013 addendu, 02-2016, entre MAGA-MARN-INSIVUMEH-FEWSNET-FAO.
2	Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la política de SAN, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la política de SAN, realizando revisiones al convenio suscrito entre esta Secretaría y la Fundación Visión Mundial, velando por que el convenio se establezca en materia de Seguridad Alimentaria, enmarcado en la política de estado.• Se apoyó a la incorporación de las acciones relacionadas con la política de SAN, asistiendo a la reunión con ASECSA, relacionada a la implementación de sitios centinela en el Municipio de Baja Verapaz.• Se apoyó a la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la política de SAN, realizando revisiones de los documentos relacionados a la

		propuesta de convenio con FONTIERRAS, retomando las acciones relacionadas con dicho convenio.
3	Gestionar el diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional	<ul style="list-style-type: none"> • Se gestionó y apoyó en la incorporación de documentos escaneados, de soporte de cada uno de los convenio de cooperación vigentes en el presente año, dentro de la plataforma de sistematización de convenios de esta Secretaría. • Se realizó la revisión y llenado de la encuesta de seguimiento de la Eficacia de la Cooperación en Guatemala, coordinada y realizada por SEGEPLAN.
4	Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la revisión y aplicación de cambios solicitados por INDECA de la carta entendimiento entre la SESAN, Programa Mundial de Alimentos, INDECA, CONRED, MIDES y MAGA, cuyo objetivo es: Proporcionar asistencia alimentaria a las poblaciones vulnerables durante las situaicones de emergencia, bajo el efecto estratégico 5 "Las poblaciones afectadas por eventos naturales o socioeconomicos pueden satisfacer sus requerimientos básicos de alimentos y nutrición durante las emergencias" del plan estratégico de país 2018-2021 del Programa Mundial de Alimentos. • Se apoyó en la digitalización e ingreso de información de los convenios de cooperación vigentes, a la herramienta de sistematización diseñada para la Dirección de Cooperación Externa.
5	Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> • Se posicionó la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional por medio de la coordinación, seguimiento y apoyo a las reuniones bilaterales sostenidas por los distintos sectores, con la Señora Gerda Verbug, coordinadora del movimiento Scaling Up Nutrition. • Se posicionó la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil, dando seguimiento a las ficha técnica del convenio SESAN-DCE-016-2013, entre Perenco y esta Secretaría.
6	Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional que sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del SINASAN, y los demás que se requieran	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la promoción de las investigaciones y los estudios en materia de Seguridad Alimentaria, colaborando en el Evento Paralelo a la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno "Una Iberoamerica Próspera, Inclusiva, y Sostenible" y el Conversatorio "Cambio Climático y su Impacto en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Desnutrición, Pobreza, Migración y Economía en Guatemala", realizado el 12 de noviembre del año 2018, donde se abordaron temas enfocados en la Seguridad Alimentaria, la resiliencia, avances dentro del marco del movimiento SUN, y estrategias para mejorar la seguridad alimentaria en condiciones de desastres y cambios climáticos. • Se participó en reuniones de coordinación de el Mapeo de Actores de Conéctate Guate, relacionados a las actividades de lanzamiento y socialización con los cooperantes, los días 29 y 30 de noviembre. • Se realizó y promovió las investigaciones en materia de Seguridad Alimentaria, asistiendo a la presentación de resultados de la investigación sobre la situación de Seguridad Alimentaria realizada por OXFAM y agregando dentro de los términos de nuevos convenios el llenado del mapeo de actores.

7	Apoyar para facilitar procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó para facilitar procesos de formación de recurso técnico, por medio de la propuesta de mejoras a la nueva plataforma del SIINSAN, sugiriendo material a agregar en la nueva página, y contenidos relacionados con las políticas de cooperación de Guatemala. • Se apoyó para facilitar procesos de formación de recurso técnico, por medio de la revisión final de la información contenida de la Dirección de Cooperación externa al Siinsan.
8	Elaborar el informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboró y revisó en conjunto con la Dirección de Cooperación externa, la memoria de labores e informe presidencial de el año 2018.
9	Apoyar a las otras Direcciones de la SESAN, en las áreas que le competen;	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboraron 57 oficios de invitación para el evento paralelo a la cumbre Iberoamericana "Una Iberoamerica Próspera, Inclusiva, y Sostenible" y el Conversatorio "Cambio Climático y su Impacto en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Desnutrición, Pobreza, Migración y Economía en Guatemala" , dirigidos a Directores de las diferentes entidades de cooperación internacional en Guatemala. • Se apoyó confirmando la participación de invitados al evento paralelo de la cumbre iberoamericana "Una iberoamerica próspera, inclusiva y sostenible". • Se apoyó en la revisión del documento de la implementación de mecanismos de diálogo de SEGEPLAN, en coordinación con la Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación.
10	y otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de SESAN	<ul style="list-style-type: none"> • Se acompañó al Equipo de la Señora Gerda Verbug y al equipo de subsecretaría técnica, a la reunión ordinaria de CODESAN del Departamento de Guatemala. • Se participó en mesas técnicas relacionadas con convenios de cooperación y temas afines a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

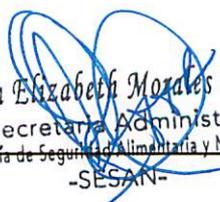
Atentamente,

f) 
 DPI 2399530880101

Lela Marian Lirona Dávila C.
 Nutricionista
 Colegiada No. 3305

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Licda. Maira Quano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


Lilian Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-